

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

NOMBRE DE LA ASIGNATURA

ESCULTURA III: METODOLOGÍAS ESCULTÓRICAS

Curso 2020/2021

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 08/07/2020)

(Fecha de aprobación en Consejo de
Departamento: 10/07/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
PROCESOS DE CREACIÓN ARTÍSTICA: METODOLOGÍA, LENGUAJES Y PROCEDIMIENTOS.	METODOLOGÍA, LENGUAJES Y PROCEDIMIENTOS ESCULTÓRICOS	2º	4º	6	OBLIGATORIO
PROFESORES		DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS			
COORDINADOR: MONTIANO BENÍTEZ, BALBINO GRUPO A. SANCHEZ TALLÓN, EMILIA GRUPOS B. SANCHEZ TALLÓN, EMILIA GRUPO C. MASÓ GUERRI, ALFONSO GRUPO D. CANO CASTILLA, GONZALO Y MEGÍAS LÓPEZ, RAMIRO GRUPO E. CANO CASTILLA, GONZALO		Dpto. Escultura de la Universidad de Granada Facultad de Bellas Artes, edificio Aynadamar. Avda. Andalucía s/n, 18014 958243098 http://escultura.ugr.es/pages/profesorado			
		HORARIO DE TUTORÍAS			
		CANO CASTILLA, GONZALO: https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/7775f11cc0d0e766af75d9454ac967fb SANCHEZ TALLÓN, EMILIA: https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/ea5d3c55985be031ea25d8ef1be34a72 MASÓ GUERRI, ALFONSO: https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/814f3d6b41227aa4626f15ac68566c65 MEGÍAS LÓPEZ, RAMIRO: https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/e5fdf62097004467aff5201076ca2d9e			



GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Bellas Artes	Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (Si ha lugar)	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
Métodos, lenguajes y procedimientos de creación y producción artística en escultura Organización y sintaxis de la obra escultórica. Procedimientos, técnicas y materiales en la obra escultórica. Ubicación de la obra escultórica. Contexto y relaciones. Desarrollo y aplicación del lenguaje personal a los métodos de creación escultórica.	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
CG2. Capacidad para la gestión de la información. CG3. Capacidad de comunicación CG5. Capacidad para el aprendizaje autónomo. CG6. Capacidad para trabajar autónomamente. CG7. Capacidad para trabajar en equipo. CG9. Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico. CG10. Capacidad de perseverancia. CG11. Capacidad de iniciativa propia, automotivación y espíritu emprendedor. CG12. Habilidades interpersonales, conciencia de las capacidades y de los recursos propios. CG17. Sensibilidad hacia los temas medioambientales. CE6. Conocimiento del vocabulario, códigos, y conceptos inherentes al ámbito artístico CE7. Comprensión y aplicación artística de los fundamentos y conceptos inherentes a cada técnica artística particular CE. Conocimiento de las diferentes funciones que el arte ha adquirido a través del desarrollo histórico CE9. Conocimiento de métodos y técnicas de producción asociados a los lenguajes artísticos.	



CE10. Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción
 CE11. Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y la síntesis
 CE12. Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en arte.
 CE18. Capacidad de comprender y valorar discursos artísticos en relación con la propia obra
 CE19. Capacidad de utilización de los diferentes recursos plásticos
 CE20. Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo
 CE21. Capacidad de reflexión analítica y autocrítica en el trabajo artístico
 CE22. Capacidad para aplicar los materiales y procedimientos adecuado en el desarrollo de los diferentes procesos de producción artística.
 CE23. Capacidad para representar e interpretar espacios y formas mediante lenguajes técnicos y artísticos.

Competencias específicas adaptadas a Escultura III:

- Conocimiento del vocabulario, códigos y conceptos inherentes a la creación escultórica.
- Conocimiento de los métodos y técnicas de producción asociados a los lenguajes de carácter tridimensional.
- Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción escultórica
- Conocimiento de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la síntesis y la interpretación en el ámbito de la escultura.
- Capacidad de utilización de los diferentes recursos plásticos en el proceso de creación escultórica.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS DE APRENDIZAJE)

Dotar a los estudiantes de los instrumentos necesarios para la integración de sus conocimientos en procesos de creación autónoma y/o de experimentación interdisciplinar para que pueda desarrollar su práctica artística en todo tipo de formatos y espacios culturales. Preparar a la persona graduada para aplicar los conocimientos adquiridos a una práctica artística profesional que le permita tanto asumir la elaboración y defensa de argumentos como la resolución de problemas en el ámbito artístico.

- Conocer y profundizar en el significado de la terminología técnica y conceptual de la escultura.
- Conocer las señas de identidad propias del lenguaje plástico escultórico en sus aspectos material, técnico y conceptual.
- Profundizar en el conocimiento y la aplicación de las técnicas y procedimientos derivados de la creación escultórica.
- Conocer, desarrollar y aplicar metodologías de investigación basados en el proceso lógico de análisis, síntesis e interpretación personal en la plástica escultórica.



TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO

Tema 1. Profundización en el vocabulario y lenguaje plástico en la práctica escultórica.

Tema 2. Metodología en la creación escultórica: idea, forma, materia y procedimiento. El proyecto escultórico como soporte de desarrollo, presentación y defensa de la obra escultórica. Desarrollo de un lenguaje plástico propio.

Tema 3. Exposición-reflexión panorámico-histórica sobre la evolución en el uso y significado de materiales, técnicas y procedimientos escultóricos.

Tema 4. Adicción-Sustracción: procedimientos y materiales.

Tema 5. Profundización de moldes y vaciados. Construcción y ensamblajes.

Tema 6. Combinación de procesos.

TEMARIO PRÁCTICO

Posibles seminarios:

- Origen, motivo y necesidad en la creación de la obra escultórica.

Posibles prácticas de Laboratorio :

Práctica 1. Desarrollo bi y tridimensional de la idea. El boceto y la maqueta. Tipologías y procesos de construcción de maquetas tridimensionales.

Práctica 2. Desarrollo de los aspectos analíticos del proyecto escultórico mediante procesos de adición.

Práctica 3. Desarrollo de los aspectos de síntesis e interpretación mediante procesos de sustracción.

Práctica 4. Aplicación de los distintos recursos técnicos (cortar, unir, soldar, ensamblar, oradar, remachar,...) en el desarrollo de un lenguaje plástico personal.

Práctica 5. Aplicación de nuevos materiales industriales (plásticos, resinas, polímeros, siliconas, cementos, morteros, etc.) en la investigación plástica escultórica y sus posibilidades de combinación.

Posibles salidas de campo:

Salida 1. Visitas a talleres de escultores. Otros centros de actividad artística.

Salida 2. Visita a emplazamientos de extracción, procesado y uso de materias y técnicas, afines a las requeridas en procedimientos escultóricos. (Canteras, industrias de la madera, del metal, fábricas de morteros, yeso,....



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

BRYDSON, J. A.: Materiales Plásticos, Ed. Inat. Del D'ARSIE.

CAMÍ, J. T. y SANTAMERA, J. Escultura en piedra. Parramon Ediciones S A. Barcelona, 2000.

CAMÍ, J. T. y SANTAMERA, J. La talla. Escultura en madera. Parramon Ediciones S A. Barcelona, 2001.

HILDEBRAND, A. VON, El problema de la forma en la obra de arte, Madrid: Visor, 1988.

MARÍN MEDINA, José. La escultura española contemporánea (1800-1978), Editorial Alarcón, Madrid, 1978.

MATÍA, Paris (y otros), Procedimientos y materiales en la obra escultórica. Ediciones Akal, Madrid, 2009.

NAVARRO, José L. Maquetas, modelos y moldes: Materiales y técnicas para dar forma a las ideas. Universitat Jaume-I, 2000.

PERALBO, Rafael. DURÁN, Jorge A. La escultura y la dimensión del hormigón. Dpto. Escultura UGR, I.D. Gami, Granada, 2005.

PIRSON, Jean F. La estructura y el objeto, Barcelona: Ediciones PPU, 1988.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

WONG, Wucius. Fundamentos del diseño bi y tridimensional. Editorial G. G., Barcelona, 1986.

WARRING, R.: El libro práctico del poliéster y la fibra de vidrio, Ed. Borrás, Barcelona, 1982.

MARTÍN, V.: De Goethe y nuestro tiempo Alfaro, Fundación cultural MAFRE VIDA, Madrid, 1989.

ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ, Rafael.: Museo Pablo Gargallo, Electa España Ediciones, Zaragoza, 1994.

VILATA, S. Y ART IN PROJECT.: Julio González, Escultura y dibujos en la colección del IVAM, Caja San Fernando, Sevilla, 2000.

ENLACES RECOMENDADOS

<https://digibug.ugr.es/handle/10481/6302>

<https://digibug.ugr.es/handle/10481/54271>

<https://digibug.ugr.es/handle/10481/6497>

<https://digibug.ugr.es/handle/10481/14330>

https://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_electronica

<https://scholar.google.es/schhp?hl=es>



Actividades presenciales							Actividades no presenciales			
Temas	Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Visitas y excursiones (horas)	Exámenes	Otras actividades	Tutorías individuales (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Trabajo individual del alumno (horas)	Otras actividades
1	2	8	2		0.8		1	6	8	2
2	2	8		1	0.8		1	6	8	2
3	2	8	2	3	0.8		1	6	8	2
4	2	8		3	0.8		1	6	8	2
5	2	8	2	3	0.8		1	6	8	2
	10	40	6	10	4		5	30	45	10

Los objetivos y competencias expuestos se desarrollarán a través de los siguientes aspectos metodológicos:

- 1) Actitud flexible ante la enseñanza de la escultura, traducida en un continuo análisis de la acción y una constante revisión de la programación, para desarrollar las estrategias que aborden los cambios constantes en nuestro campo de conocimiento.
- 2) Enseñanza basada en una atención individualizada, fomentando el trabajo en grupo.
- 3) Aprendizaje basado en la interdisciplinariedad del conocimiento.
- 4) Debate abierto, fomentando la divergencia de los puntos de vista.
- 5) Estrategias que exijan al alumnado justificar sus respuestas y estimular su investigación, valorando una postura crítica y coherente.

De este modo las clases se distribuyen en:

Clases presenciales:

Clases expositivas en torno a los conceptos y contenidos propuestos y de presentación de los ejercicios, trabajos y proyectos a desarrollar.

Resolución de ejercicios y trabajos en el aula-taller bajo la dirección del profesorado. Seminarios y tutorías académicas.

Preparación, exposición y presentación de trabajos propuestos. Actividades de evaluación.

Clases no presenciales:

Trabajo de estudio en el aula-taller o fuera de él

Investigación bibliográfica y fuentes auxiliares. Lectura y estudio. Redacción de trabajos. Salidas de campo: exposiciones, ferias arte, museos...



EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

I. EVALUACIÓN CONTINUA:**SISTEMA GENERAL DE EVALUACION SE3**

El procedimiento evaluador contempla las siguientes características:

Individualizada: parte de la observación del nivel y situación inicial del alumno.

Integradora: tiene en cuenta las peculiaridades individuales, la divergencia de grupos y circunstancias.

Cualitativa: contempla la diversidad de factores que intervienen en cada paso específico del proceso de aprendizaje teniendo en cuenta las distintas cualidades para obtener una valoración precisa y equilibrada.

Informativa: trata de orientar al alumno sobre los aspectos que debe de insistir, con un objetivo de motivación y desarrollo constructivo.

Continua: valora el aprendizaje en todo su contexto espaciotemporal, contemplando todos los aspectos de partida tanto individuales como de grupo, atendiendo a las diferentes características personales para aplicar la metodología adecuada, observando las dificultades y progresos particulares en la evolución del proceso, y sacando conclusiones al final de cada tramo formativo en relación a la consecución de objetivos.

Criterios de evaluación:

Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos y grado de concreción del trabajo tanto práctico como teórico, individual o de grupo.

Capacidad de relación, reflexión, crítica y de autoevaluación en las distintas actividades.

Nivel de interés, asistencia, constancia y puntualidad en el desarrollo y conclusión de las actividades propuestas. Este grado de interés contempla todas las acciones formativas.

Destreza, creatividad y originalidad en el desarrollo de prácticas y la elaboración de proyectos memoria.

Habilidad para la presentación y exposición de los resultados de su aprendizaje.

Procedimiento de evaluación:

Seguimiento del planteamiento, contenido, proceso y resultado de los trabajos y propuestas planteadas por el profesor a nivel individual o de grupo.

Análisis de los materiales procedentes del trabajo individual o grupal del alumnado y de su presentación ante el grupo y el profesor.

Autoevaluación. Interevaluación. Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente.

Procedimiento Porcentaje de la calificación :

-Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación continuada de las prácticas de creación, y trabajos propuestos mediante el seguimiento en el aula taller. 50 a 60 %

-Resultado del estudio, lecturas, redacción y exposición de trabajos, cuadernos de campo, visitas de exposiciones, museos y ferias de arte 30 a 40 %.

-Asistencia y participación activa en las clases, seminarios y tutorías académicas. Hasta el 10%.

-De 0 a 10.

-El derecho a ser evaluado mediante este sistema se pierde con 6 ausencias injustificadas.



II. EVALUACIÓN ÚNICA FINAL:

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento o al Coordinador del Máster, quienes darán traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director del Departamento o del Coordinador del Máster, se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa.

1. Realización y entrega de una escultura de temática y dimensiones totalmente libres mediante procedimientos escultóricos en los que intervengan (a elegir dos opciones):

- a. El hierro
- b. Talla en Madera
- c. Talla en piedra
- d. Moldeo con escayola

2. Temporización:

Entre 2 sesiones de 5 horas cada una.

3. Lugar:

Talleres de escultura.

4. Materiales:

Se recomienda llevar los materiales necesarios para el óptimo desarrollo de la prueba (hierro, madera, piedra y/o escayola).

6. Criterios de evaluación:

Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos y grado de concreción del trabajo práctico.
Capacidad de relación, reflexión, crítica y de autoevaluación.
Nivel de interés, asistencia, constancia y puntualidad en el desarrollo y conclusión de las actividades propuestas.
Destreza, creatividad y originalidad en el desarrollo de prácticas.
Habilidad para la presentación y exposición de los resultados.

5. Procedimiento Porcentaje de la calificación :

Evaluación del grado de relación con los contenidos de la materia a través de la evaluación de la escultura.

III. EVALUACIÓN POR TRIBUNAL:

A la que podrá acogerse los/as estudiantes solicitándolo al Departamento, con una antelación mínima de 15 días hábiles a la fecha de inicio del periodo de pruebas finales, mediante escrito motivando las circunstancias extraordinarias que lo justifique, renunciando a las calificaciones obtenidas en la evaluación continua. Será el tribunal quien indique las características de las pruebas.



Firma (1): CARMEN BERMUDEZ SANCHEZ
En calidad de: Secretario/a de Departamento



ugr | Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): E32B642661AA2B1A6F7F7A79AEFC7F2C

10/07/2020
Pág. 9 de 14

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ACCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
CANO CASTILLA, GONZALO: https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/7775f11cc0d0e766af75d9454ac967fb SANCHEZ TALLÓN, EMILIA: https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/ea5d3c55985be031ea25d8ef1be34a72 MASÓ GUERRI, ALFONSO: https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/814f3d6b41227aa4626f15ac68566c65 MEGÍAS LÓPEZ, RAMIRO: https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/e5fdf62097004467aff5201076ca2d9e	El alumnado contactará con los profesores a través del correo ordinario de la UGR con al menos 24 horas de antelación al horario establecido para las tutorías y así poder concretar una cita a través de las plataformas MEET, ZOOM o Whatsapp principalmente.
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
Atendiendo a las recomendaciones sanitarias de las autoridades y dependiendo del número de estudiantes matriculados, del espacio disponible y de las dinámicas de cada grupo, éstos podrán desarrollarse con las medidas de seguridad oportunas.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
Atendiendo a las recomendaciones sanitarias de las autoridades y dependiendo del número de estudiantes matriculados, del espacio disponible y de las dinámicas de cada grupo, éstos podrán desarrollarse con las medidas de seguridad oportunas.	



Convocatoria Extraordinaria	
Atendiendo a las recomendaciones sanitarias de las autoridades y dependiendo del número de estudiantes matriculados, del espacio disponible y de las dinámicas de cada grupo, éstos podrán desarrollarse con las medidas de seguridad oportunas.	
Evaluación Única Final	
Atendiendo a las recomendaciones sanitarias de las autoridades y dependiendo del número de estudiantes matriculados, del espacio disponible y de las dinámicas de cada grupo, éstos podrán desarrollarse con las medidas de seguridad oportunas.	
ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)	
ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
CANO CASTILLA, GONZALO: https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/7775f11cc0d0e766af75d9454ac967fb SANCHEZ TALLÓN, EMILIA: https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/ea5d3c55985be031ea25d8ef1be34a72 MASÓ GUERRI, ALFONSO: https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/814f3d6b41227aa4626f15ac68566c65 MEGÍAS LÓPEZ, RAMIRO: https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/e5fdf62097004467aff5201076ca2d9e	El alumnado contactará con los profesores a través del correo ordinario de la UGR con al menos 24 horas de antelación al horario establecido para las tutorías y así poder concretar una cita a través de las plataformas MEET, ZOOM o Whatsapp principalmente.



ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

El profesorado de la asignatura podrá proponer las siguientes prácticas:

Práctica 1: Realización de resúmenes atendiendo a los materiales, técnicas y herramientas empleadas en los vídeos o textos compartidos.

Práctica 2: Realización de esculturas con diversidad material y técnica.

Práctica 3: Presentación de proyecto escultórico en sus aspectos teóricos y prácticos.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)

Durante este curso el alumnado podrá conocer una gran variedad de materiales, técnicas y procedimientos en relación a la asignatura, utilizando las plataformas de Prado2, MEET, ZOOM o whatsapp; y así poder utilizar foros de debate, videoconferencias, presentaciones en powerpoint, vídeos y cualquier recurso metodológico que pueda ayudar a visualizar los aspectos más esenciales de la misma.

De forma paralela el profesorado podrá proponer prácticas escultóricas desde casa con materiales accesibles, formularios, supuestos prácticos y/o comentarios de textos que serán facilitados en los formatos y medios oportunos.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Las prácticas programadas serán evaluadas siempre teniendo en cuenta las circunstancias que nos acompañan, suponiendo entre un 60% o un 90% de la nota final.

Entre el 10% y el 40% de la nota restante atenderá a la participación activa a nivel individual y colectivo.

Convocatoria Ordinaria

1. Descripción:

Presentación de un proyecto escultórico que podrá atender a diversos aspectos teóricos y prácticos y/o realización de esculturas con diversidad técnica y material.

2. Criterios de evaluación:

Capacidad técnica para la realización de esculturas.

Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los argumentos aportados.

Capacidad de relación y reflexión con la temática expuesta.

Puntualidad en el desarrollo.

3. Porcentaje de la calificación :

La evaluación del grado de relación con los contenidos de la materia corresponderá el 100% de la calificación total.

4. Medio de presentación:

A través de correo electrónico, Prado2 o videoconferencia.



Convocatoria extraordinaria

1. Descripción:

Presentación de un proyecto escultórico que podrá atender a diversos aspectos teóricos y prácticos y/o realización de esculturas con diversidad técnica y material.

2. Criterios de evaluación:

Capacidad técnica para la realización de esculturas.

Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los argumentos aportados.

Capacidad de relación y reflexión con la temática expuesta.

Puntualidad en el desarrollo.

3. Porcentaje de la calificación :

La evaluación del grado de relación con los contenidos de la materia corresponderá el 100% de la calificación total.

4. Medio de presentación:

A través de correo electrónico, Prado2 o videoconferencia.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL (Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

1. Descripción:

Presentación de un proyecto escultórico que podrá atender a diversos aspectos teóricos y prácticos y/o realización de esculturas con diversidad técnica y material.

2. Criterios de evaluación:

Capacidad técnica para la realización de esculturas.

Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los argumentos aportados.

Capacidad de relación y reflexión con la temática expuesta.

Puntualidad en el desarrollo.

3. Porcentaje de la calificación :

La evaluación del grado de relación con los contenidos de la materia corresponderá el 100% de la calificación total.

4. Medio de presentación:

A través de correo electrónico, Prado2 o videoconferencia.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL
(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS (Material bibliográfico accesible):

<https://digibug.ugr.es/handle/10481/6302>

<https://digibug.ugr.es/handle/10481/54271>

<https://digibug.ugr.es/handle/10481/6497>

<https://digibug.ugr.es/handle/10481/14330>

ENLACES (Programas, proyectos y tutoriales):

<https://digibug.ugr.es/handle/10481/6302>

<https://digibug.ugr.es/handle/10481/54271>

<https://digibug.ugr.es/handle/10481/6497>



<https://digibug.ugr.es/handle/10481/14330>
https://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_electronica
<https://scholar.google.es/schhp?hl=es>

INFORMACIÓN ADICIONAL

-La nueva normativa establece en su art. 13 la obligatoriedad de custodiar el material producido para su evaluación hasta el curso siguiente: memoria, dossier, o portafolio, que recoja toda la producción de trabajos programados en la asignatura.

"Sus datos personales, aportados en la solicitud y contenidos en la documentación que, en su caso, la acompañe, serán tratados por la UNIVERSIDAD DE GRANADA, con sede en Avda. del Hospicio, s/n, 18071 Granada, con la finalidad de favorecer la docencia. Sus datos serán cedidos al profesor/a de la asignatura con la finalidad de poder tomar las anotaciones que estime oportunas. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Secretaría General de la Universidad de Granada, en la dirección anteriormente indicada, mediante solicitud escrita acompañada de copia del DNI. De todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal".

